

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN

Nit: 899999063-3

Reporte: CTUNCTOC V.1006 ALEJANDRA BOHORQUEZ OBA Página 1 de 11 29/11/2017 17:38:53

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2017

FECHA

23/10/2017

CONTRATISTA ADRIANA

ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA S A S

NIT/C.C. DIRECCIÓN 900676818 CR 64C 48 123

TELÉFONO 2306657

ODS No. 345

OBJETO GENERAL ADECUACIÓN BAÑOS, CAFETINES Y CUARTOS DE ASEO, 2DO., 3ER. Y 4TO. PISO - BLOQUE 20 - CAMPUS VOLADOR

	Exc.lv	a Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor 7
1 ADECUACIÓN BAÑOS, CAFETÍN Y CUARTO DE ASEO 2DO. PISO - BLOQUE 20 - CAMPUS VOLADOR RETIROS Y DEMOLICIONES (INCLUYE BOTADA DE MATERIAL SOBRANTE)	X	,			
1.1 DESMONTE Y RETIRO DE APARATOS SANITARIOS	$\overline{\mathbf{x}}$	UN	7.00	19,063	133,
1.11 DEMOLICIÓN PISO EN BALDOSA DE GRANO: INCLUYE MORTERO DE PEGA	X	M2	19.00	20,002	380,
.12 RETIRO Y SELLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS SOBRANTES	X	SG	1.00	71,230	
1.2 DESMONTE Y RETIRO DE PUERTA EN ALUMINIO, 2 ALAS BATIENTES MÁS MONTANTE (1,10 X 2,50 M.); INCLUYE MARCO	X	UN	1.00	13,375	71, 13,
1.3 DESMONTE Y RETIRO DE PUERTAS EN MADERA (0.80-1.00 X 2.10 M.); INCLUYE MARCO	X	UN	3.00	13,375	40,
1.4 DESMONTE Y RETIRO DE DIVISIONES EN MADERA H:1.80 M.; LA MEDIDA INCLUYE ALAS	X	M2	7.00	14,865	104,
1.5 DESMONTE Y RETIRO DE VENTANERÍA EN ALUMINIO Y VIDRIO (0,85-0,95 X 1,45 M.)	X	UN	5.00	14,865	74,
1.6 DEMOLICIÓN DE MUROS EN ADOBE 0.10 M.; INCLUYE ACABADOS	\mathbf{x}	M2	27.00	17,372	469,
1.7 DEMOLICIÓN DE MESÓN COCINETA 2,00 X 0,60 M. (LOSA CONCRETO ENCHAPADA EN CERÁMICA); INCLUYE RETIRO DE POZUELO Y MUEBLE INFERIOR	X	UN	1.00	102,980	102,
.8 CORTE DE SILLAR EN CONCRETO MÁS ENCHAPE (0,10 X 0,10 M.)	X	ML	8.00	14,620	116,
.9 DEMOLICIÓN ENCHAPE EN CERÁMICA, INCLUYE MORTERO DE PEGA	X	M2	21.00	9,118	191,
2 INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS	X			3,110	ופו
.1 PASES DE LOSA PARA TUBERIA Ø 2"Y 4"	X	UN	13.00	21,075	070
.2 BOCAS EN PVC SANITARIA Ø 4" Y 2", (SE CUENTA COMO BOCA CADA APARATO		BC	14.00	· ·	273
O REJILLA DE PISO); INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS NECESARIOS HASTA BAJANTE DE A.R. Y LA REVENTILACIÓN	: X .)	ВС	14.00	59,120	827
3 SALIDA PVC PRESIÓN DE Ø 1/2", SE CUENTA COMO SALIDA CADA APARATO O CÁMARA; INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS HASTA LA VÁLVULA DE CONTENCIÓN Y TERMINALES EN COBRE	X	SL	11.00	52,511	577
4 VÁLVULA RW, DE Ø 1/2"; INCLUYE CAJA PARA MURO EN ACERO INOXIDABLE (0.20 X 0.20 MTS.) 3 PISOS, MUROS Y CIELOS	\mathbf{x}	UN	1.00	177,925	177
·	X	•			
1 MURO 0,10 M. EN ADOBE 0.10X0.20X0.40 M., SUCIO AMBAS CARAS; INCLUYE ESCALERILLA DE 4.5 MM., CADA 4 HILADAS 1 VARILLA DE REMATE ENCHAPE Y MURO, EN ALUMINIO, HORIZONTAL EN "L" Y	X	M2	25.00	44,298	1,107
VERTICALES EN VARILLA TIPO PIRAGUA	X	ML	24.00	8,400	201
2 CIELO EN PLACA DE YESO REG. 1/2", ESTRUCTURA EN PERFIL GALVANIZADO PC 1 5/8" C. 26 CADA 1,22 , OMEGA C. 26 CADA 0,60 MTS.; INCLUYE MASILLA, CINTA DE PAPEL, ACABADO EN ESTUCO PLÁSTICO Y PINTURA VINÍLICA COLOR BLANCO	X	M2	16.00	45,000	720,
3 PINTURA TIPO KORAZA COLOR BLANCO SOBRE REVOQUE O PLACA NUEVOS	X	M2	53,00	12,917	684
4 REPINTE MUROS CON TIPO KORAZA; INCLUYE RESANES	X	M2	33.00	12,070	398,
2 DOVELAS (CADA 1.80 M.); INCLUYE GROUTING Y 1 Ø 3/8" Y ANCLAJE EPÓXICO A 0.10 MTS., A VIGA O SILLAR	X	ML	34.00	26,580	903,
3 DINTEL EN CONCRETO 21 MPA (0,10 X 0,20 M.); INCLUYE REFUERZO 2 Ø 1/2" Y ESTRIBOS Ø 3/8" A 0,15 M.	X	MŁ	5.00	63,082	315,
4 MURO EN PLACA DE SUPERBOARD 8 MM., 1 CARA CON PERFILES GALVANIZADOS CALIBRE 26 TIPO PU Y PC A 0.61 M.; INCLUYE TRATAMIENTO DE JUNTA INVISIBLE CON CINTA MALLA FIBRA DE VIDRIO, MASILLA ACRILICA	X	M2	9.00	68,999	620,
5 REVOQUE LISO EN MUROS; INCLUYE FILETES Y RANURAS	X	M2	80.00	22,905	1,832,
S PISO EN CERÁMICA TIPO DUROPISO 33,8 X 33,8 CM. COLOR NEGRO; INCLUYE CONCRETO DE NIVELACIÓN Y/O PEGA 0,3:1:3:2 (CAL-CEMENTO-ARENA-ACRECADO 40.4%). FORDERO DE CONTRA CAL-CEMENTO-ARENA-	Y	M2	16.00	88,291	1,412,
AGREGADO 19 MM.); ESPESOR DEL CONJUNTO 7,5 CMS. 7 MEDIACAÑA EN GRANO PULIDO NO. 1-2 GRIS, FONDO NEGRO, DE 0,15M. DE ALTURA Y DILATACIÓN EN ALUMINIO DE 5 MM.	X	ML	22.00	75,538	1,661,
3 PISO DUCHAS (0,90 X 1,10 M. INTERIOR) EN GRANO PULIDO NO. 1-2 GRIS, FONDO NEGRO; INCLUYÉ ENCHARQUÉ Y MEDIACAÑA INTERIORES, DILATACIÓN EN ALUMINIO 5 MM.	X	UN	2.00	202,234	404,
9 ENCHAPE TIPO MACEDONIA, BLANCO DE 0.25 X 0.43 M., (7 HILADAS COMPLETAS H:1.75 M.)		M2	36.00	59,360	2,136,
4 MESONES Y APARATOS SANITARIOS 1 MESÓN CAFETÍN EN ACERO INOXIDABLE (1,20 X 0,55 M.) CALIBRE 22, SOBRE	X	•			
AGLOMERADO RH 15 MM, COMO BASE DE SOPORTE; INCLUYE SALPICADERO Y BABERO 0.10 M., POZUELO 0.45 X 0.35 M., SIFÓN, CANASTILLA, GRIFERÍA					



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN **NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN**

Nit: 899999063-3

Reporte: CTUNCTOC

V.1006

ALEJANDRA BOHORQUEZ OBA

Página 2 de 11 29/11/2017 17:38:53

SFI - Sistema Financiero Integrado Módulo de Contratos

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2017

FECHA

23/10/2017

CONTRATISTA

ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA S A S

NIT/C.C. DIRECCIÓN

CR 64C 48 123

900676818

em Detalle Elementos	Exc.l	va U	nidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Tota
ELLO GANSO UNA LLAVE	₩ UN			1.00	900,000	900,000
4.2 MUEBLE INFERIOR (0,55 X 0,90 X 1,20 M.) EN AGLOMERADO RH 15 MM. EN FONDO, INFERIOR, INTERMEDIO, COSTADOS Y ALAS, SUPERFICIES VISTA CON ACABADO MELAMÍNICO BLANCO, CANTOS ENCHAPADOS, BISAGRAS TIRADERAS Y PATAS EN ACERO INOXIDABLE (SEGÚN DISEÑO)	s 🗓] U	N	1.00	900,000	00,00e
4.3 MUEBLE SUPERIOR (0,35 X 0,60 X 1,20 M.) EN AGLOMERADO RH 15 MM. ACABADO MELAMÍNICO COLOR BLANCO, CON CANTOS ENCHAPADOS;	X] U	IN	1.00	700,000	700,00
INCLUYE BISAGRAS Y TIRADERAS ACERO INOXIDABLE (SEGÚN DISEÑO) 4.4 MUEBLE DE ASEO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 16, DOS TANQUES (FREGADERO Y LAVAESCOBAS); INCLUYE SIFONES CANASTILLAS LLAVES TIPO BOCA MANGUERA (SEGÚN DETALLE)	X	Ù	iN	1.00	1,620,000	1,620,00
4.5 COMBO GANAMAX II SEMI-PEDESTAL CORONA, COLOR BLANCO, SANITAR LAVAMANOS: INCLUYE INSTALACION CON BRIDA Y GRIFERÍAS	NOY 🔀] U	IN	2.00	774,900	1,549,80
4.6 ORINAL GOTTA, COLOR BLANCO, TIPO CORONA O EQUIVALENTE; INCLUY GRIFERÍA TIPO PUSH	E X	Ù	IN	1.00	832,500	832,50
4.7 DUCHA PISIS, POMO ACRÍLICO; INCLUYE BRAZO	[X] L	IN	2.00	110,000	220,00
4.8 REJILLA DE PISO EN ALUMINIO	X] L	JN	6.00	27,000	162,00
4.9 ESPEJOS FLOTADO DE 5 MM., BISELADO, INSTALADO SOBRE PERFIL METÁLICO CON PEGAMENTO EPÓXICO, SIN NINGUN TIPO DE PERFORACI (0,75 X 0,70 M.)			JN	2.00	150,000	300,00
5 DIVISIONES EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 20, TIPO SOCODA O EQUIVALENTE (ACABADO SATINADO, ACCESORIOS INOXIDABLES, BISAGI CON APERTURA MAYOR DE 100°, FIJACIÓN Y NIVELACIÓN TÉCNICA PARA CADA CASO, ZÓCALO EN ACERO INOXIDABLE, ESTRUCTURA INTERNA EN TUBERÍA CUADRADA GALVANIZADA Y POLIESTIRENO EXPANDIDO PARA I MEJOR RESISTENCIA Y PARA EFECTOS DE RESONANCIA, ESPESOR DE L PIEZAS 3 CMS.)	I DAR	ĵ .				
5.1 TABIQUE PARAL DE 0.85 X 1.60 M.	Īχ	3 L	JN	2.00	650,000	1,300,00
5.2 TABIQUE PARAL 0.43 X 1.60 M.	X	<u> </u>	JN	2.00	420,000	840,0
5.3 PUERTA DE 0.58 X 1.60 M.	X	<u> </u>	JN	2.00	470,000	940,0
6 CARPINTERIA METALICA	<u> </u>	- 7 .				
6.1 PUERTA P1 (0.90 X 2,10 M.), MARCO MURO 0,10M., UN ALA BATIENTE EN LÁMINA CALIBRE 16, TUBULARES 3"X 1", 1" X 1" Y LÁMINA LISA, HALADERA EN TUBERIA DE 1" (SOLDADA), ACABADO 2 MANOS DE ANTICORROSIVO PINTURA EN POLIURETANO COLOR NEGRO MATE; INCLUYE CERRADURA YALE CERROJO INSTITUCIONAL LL-MP US26D REF:0009088 O EQUIVALEN	AS (2) Y TIPO		JN	3.00	1,250,000	3,750,0
6.2 PUERTA P2 (1.00 X 2,10 M.), MARCO MURO 0,10M., UN ALA BATIENTE EN LÁMINA CALIBRE 16, TUBULARES 3"X 1", 1" X 1" Y LÁMINA LISA, HALADERA EN TUBERIA DE 1" (SOLDADA), ACABADO 2 MANOS DE ANTICORROSIVO PINTURA EN POLIURETANO COLOR NEGRO MATE; INCLUYE CERRADURA YALE CERROJO INSTITUCIONAL LL-MP US26D REF:0009088 O EQUIVALEN	AS (2) Y TIPO	ا آ	JN	1.00	1,250,000	1,250,0
6.3 VENTANA V-1 (0.76 X 1.45 M.), 1 CUERPO FIJO MAS MONTANTE EN PERSIA ALN 315, PERFILERÍA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL MATE, SISTEMA 3831 STANDAR, VIDRIO TEMPLADO 5 MM. MAS PELÍCULA SAND BLASTING	NA D	<u> </u>	JN	2.00	450,000	0,009
6.4 VENTANAS V-2 Y V-3 (0.96-0,92 X 1.45 M.), 1 CUERPO FIJO MAS MONTANTE PERSIANA ALN 315, PERFILERÍA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATUF MATE, SISTEMA 3831 STANDAR, VIDRIO TEMPLADO 5 MM. MAS PELÍCULA BLASTING	RAL	₹] ι	N	3.00	550,000	1,650,0
7 INSTALACIONES ELECTRICAS	5	<u>.</u>				
7.1 LÁMPARA TIPO PANEL LED CUADRADA 30X30X1 CM (O MUY CERCANOS A ESTE TAMAÑO), MULTIVOLTAJE 100-240 V, 50 W, 80 LMW, CRI?80, FP?0,9 DURACIÓN IGUAL O SUPERIOR A 30.000 HORAS, THD <20%, CHASIS PARA INCRUSTAR, TEMPERATURA DEL COLOR ENTRE 4000 K Y 4500 K; INCLUY ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CONEXIÓN Y FIJACIÓN, UN (1) METF CABLE ENCAUCHETADO #3X14 AWG Y CLAVIJA DE 15 AMPERIOS, 3 AÑOS GARANTÍA Y ELEMENTOS DE SUJECIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE NORMA SISMORESISTENTE	IO, A CE RO DE S DE	₹ ι	JN	7.00	97,625	683,3
7.2 RESERVA PARA ADECUACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS EN ILUMINACIÓN POTENCIA		_	SG	1.00	850,000	850,0
8 OTROS	S			22.22	2 500	70.0
8.1 ASEO FINAL			M2	20.00	3,500	70,0
 8.2 RESERVA PARA IMPREVISTOS Y ADECUACIONES MENORES EN EL ÁREA INTERVENCIÓN 9 RETIROS Y DEMOLICIONES (INCLUYE BOTADA DE MATERIAL SOBRANTE) LAS ADECUACIONES DE LOS BAÑOS Y CUARTOS DE ASEO 3ER. PISO - 		Ζ :	SG	1.00	1,000,000	1,000,0



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN

Nit: 899999063-3

Reporte: CTUNCTOC V.1006 ALEJANDRA BOHORQUEZ OBA Página 3 de 11 29/11/2017 17:38:53

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2017

FECHA CONTRATISTA

23/10/2017

ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA S A S

NIT/C.C. DIRECCIÓN 900676818 CR 64C 48 123

TELÉFONO 2306657

iem Detaile Elementos	Exc.lv	a Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Tot
OQUE 20 - CAMPUS VOLADOR			- Juniada	Valor Officerio	
9.1 DESMONTE Y RETIRO DE APARATOS SANITARIOS	X	UN	7.00	10.009	0
11 RETIRO Y SELLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	X.	SG	1.00	19,063	133,44
12 DEMOLICIÓN PLACA PISO EN CONCRETO REFORZADO E:0,10 M., CORTE CON	X	M2		71,230	71,23
PULIDORA (1ER. PISO PARA EMPALME AGUAS RESIDUALES)	LX.	IVIZ	5.00	28,573	142,86
13 EXCAVACIÓN CUALQUIER MATERIAL, PROFUNDIDAD 0,80 M.	X	MЗ	2.00	64,800	129,60
9.2 DESMONTE Y RETIRO DE PUERTAS 1 ALA, CUALQUIER DIMENSIÓN Y	X	UN	7.00	13,375	93,62
MATERIAL; INCLUYE MARCO				,	.,
9.3 DESMONTE Y RETIRO DE VENTANERÍA EN ALUMINIO Y VIDRIO (0,95 X 1,45 M.)	X	UN	4.00	14,865	59,46
9.4 DEMOLICIÓN DE MUROS EN ADOBE 0.10 M.; INCLUYE ACABADOS	X	M2	10,00	17,372	173,72
9.5 DESMONTE DE MESÓN LAVAMANOS (0,90-1,00 X 0,60 M.)	\mathbf{X}	UN	1.00	23,000	23,00
9.6 DEMOLICIÓN ENCHAPE EN CERÁMICA; INCLUYE MORTERO DE PEGA	X	M2	27.00	9,118	246,18
9.7 DEMOLICIÓN PISO EN BALDOSA DE GRANO, INCLUYE MORTERO DE PEGA	X	M2	13.00	20,002	260,02
3.8 DEMOLICIÓN REBANCO ESPESOR APOXIMADO 0,15 M.; INCLUYE ACABADO EN BALDOSA DE GRANO	X	M2	7.00	20,720	145,04
9.9 DEMOLICIÓN DE POCETA EN CUARTO DE ASEO	X	UN	1.00	35.000	05.00
10 INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS	X		1.00	35,900	35,90
D.1 PASES DE LOSA PARA TUBERIA Ø 2"Y 4"	X.	UN	42.00	24.075	
D.2 BOCAS EN PVC SANITARIA Ø 4" Y 2", (SE CUENTA COMO BOCA CADA APARATO		BC	12.00	21,075	252,90
O REJILLA DE PISO); INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS NECESARIOS HASTA BAJANTE DE A.R. Y LA REVENTILACIÓN	[X]	BC	12.00	59,120	709,44
0.3 ALÍDA PVC PRESIÓN DE Ø 1/2", SE CUENTA COMO SALIDA CADA APARATO O CÁMARA; INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS HASTA LA VÁLVULA DE CONTENCIÓN Y TERMINALES EN COBRE	X	SL	11,00	52,511	577,62
0.4 VÁLVULA RW, DE Ø 1/2"; INCLUYE CAJA PARA MURO EN ACERO INOXIDABLE (0.20 X 0.20 MTS.)	X	UN	2.00	177,925	355,85
11 PISOS, MUROS Y CIELOS	X				
.1 MURO 0,10 M. EN ADOBE 0.10X0.20X0.40 M., SUCIO AMBAS CARAS	X	M2	3.00	44,298	132,89
11 REPINTE MUROS CON TIPO KORAZA; INCLUYE RESANES	X	M2	31,00	12,070	374,17
.2 REVOQUE LISO EN MUROS, INCLUYE FILETES Y RANURAS	X	M2	37.00	22,905	847,48
.3 PISO DUCHAS (0,75 X 1,04-1,21 M. INTERIOR) EN GRANO PULIDO NO. 1-2 GRIS, FONDO NEGRO; INCLUYE ENCHARQUE Y MEDIACAÑA INTERIORES, DILATACIÓN EN ALUMINIO 5 MM.	X	UN	2.00	202,234	404,46
.4 PISO EN CERÁMICA TIPO DUROPISO 33,8 X 33,8 CM. COLOR NEGRO; INCLUYE CONCRETO DE NIVELACIÓN Y/O PEGA 0,3:1:3:2 (CAL-CEMENTO-ARENA-AGREGADO 19 MM.); ESPESOR DEL CONJUNTO 7,5 CMS.	X	M2	18.00	88,291	1,589,2
.5 MEDIACAÑA EN GRANO PULIDO NO. 1-2 GRIS, FONDO NEGRO, DE 0,15M. DE ALTURA Y DILATACIÓN EN ALUMINIO DE 5 MM.	X	ML	37.00	75,538	2,794,9
.6 ENCHAPE TIPO MACEDONIA, BLANCO DE 0.25 X 0.43 M., (7 HILADAS COMPLETAS H:1.75 M.)	X	M2	55.00	59,360	3,264,8
.7 VARILLA DE REMATE ENCHAPE Y MURO, EN ALUMINIO, HORIZONTAL EN "L" Y VERTICALES EN VARILLA TIPO PIRAGUA	X	ML	36.00	8,400	302,4
.8 BANCA (0,40 X 0,70 X 0,57 M.) CON MUROS DE APOYO EN LADRILLLO, LOSA EN CONCRETO Y ACABADO EN GRANO PULIDO NO. 1-2 GRIS Y FONDO NEGRO; NO INCLUYE MEDIACAÑAS	X	UN	2.00	239,720	479,4
.9 CIELO EN PLACA DE YESO REG. 1/2", ESTRUCTURA EN PERFIL GALVANIZADO PC 1 5/8" C. 26 CADA 1,22 , OMEGA C. 26 CADA 0,60 MTS.; INCLUYE MASILLA, CINTA DE PAPEL, ACABADO EN ESTUCO PLÁSTICO Y PINTURA VINÍLICA COLOR BLANCO	X	M2	22.00	45,000	990,0
12 MESONES Y APARATOS SANITARIOS	X				
.1 MESÓN RECTO (SEPARADO DE PARED) EN ACERO INOXIDABLE TIPO SOCODA O EQUIVALENTE, CON LAVAMANOS ESFÉRICOS, FALDÓN; INCLUYE PIEAMIGOS EN ACERO, SIFÓNES Y GRIFERÍAS TIPO PUSH	X	UN	2.00	1,457,500	2,915,0
2 DUCHA SENCILLA TIPO PISCIS DE GRIVAL O EQUIVALENTE	X	UN	2.00	110,000	220,0
3 MUEBLE DE ASEO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 16, DOS TANQUES (FREGADERO Y LAVAESCOBAS); INCLUYE SIFONES CANASTILLAS LLAVES TIPO BOCA MANGUERA (SEGÚN DETALLE)	X	UN	1.00	1,620,000	1,620,0
.4 SANITARIO GANAMAX, INCLUYE INSTALACION CON BRIDA Y GRIFERIA	X	UN	2.00	395,000	790,00
.5 ORINAL GOTTA, COLOR BLANCO, TIPO CORONA O SIMILAR: INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH	X	UN	1.00	832,500	832,50
.6 REJILLA DE PISO EN ALUMINIO	X	UN	5.00	27,000	135,00
13 DIVISIONES EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 20, TIPO SOCODA O					



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN

Nit: 899999063-3

Reporte: CTUNCTOC

V.1006

ALEJANDRA BOHORQUEZ OBA

Página 4 de 11 29/11/2017 17:38:53

SFI - Sistema Financiero Integrado Módulo de Contratos

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2017

FECHA

23/10/2017

CONTRATISTA

ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA S A S

NIT/C.C. DIRECCIÓN 900676818 CR 64C 48 123 2306657

item Detaile Elementos	Exc.lva	a Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Tota
ON APERTURA MAYOR DE 100°, FIJACIÓN Y NIVELACIÓN TÉCNICA PARA ADA CASO, ZÓCALO EN ACERO INOXIDABLE, ESTRUCTURA INTERNA EN UBERÍA CUADRADA GALVANIZADA Y POLIESTIRENO EXPANDIDO PARA DAR EJOR RESISTENCIA Y PARA EFECTOS DE RESONANCIA, ESPESOR DE LAS IEZAS 3 CMS.)] .				0
13.1 TABIQUE PARAL 1,60 X 1,60 M.	X	UN	2.00	1,125,000	2,250,00
13.2 TABIQUE PARAL 0,46-0,63 X 1,60 M.	X	UN	2.00	550,000	1,100,00
13.3 TABIQUE PARAL 0,18-0,28 X 1,80 M.	X	UN	2.00	380,000	760,00
13.4 TABIQUE PARAL 0,46-0,63 X 1,80 M.	X	UN	2.00	595,000	1,190,00
13.5 PUERTA DE 0.58 X 1.60 M.	X	UN	6.00	470,000	2,820,00
13,6 JAMBA PUERTA CONTRA MURO	X	UN	2.00	250,000	500,00
13.7 TABIQUE DIVISORIO ORINAL 0,60 X 1,20 M.	X	UN	1.00	395,000	395,00
14 CARPINTERIA METALICA	X				
14.1 PUERTA P2 (1.00 X 2,10 M.), MARCO MURO 0,10M., UN ALA BATIENTE EN LÁMINA CALIBRE 16, TUBULARES 3"X 1", 1" X 1" Y LÁMINA LISA, HALADERAS (¿EN TUBERIA DE 1" (SOLDADA), ACABADO 2 MANOS DE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO COLOR NEGRO MATE; INCLUYE CERRADURA TIP YALE CERROJO INSTITUCIONAL LL-MP US26D REF:0009088 O EQUIVALENTE		UN	2.00	1,250,000	2,500,00
14.2 PUERTA P3 (0.80 X 2,10 M.), MARCO MURO 0,10M., UN ALA BATIENTE EN LÁMINA CALIBRE 16, TUBULARES 3"X 1", 1" X 1" Y LÁMINA LISA, HALADERAS (2 EN TUBERIA DE 1" (SOLDADA), ACABADO 2 MANOS DE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO COLOR NEGRO MATE; INCLUYE CERRADURA TIP YALE CERROJO INSTITUCIONAL LL-MP US26D REF:0009088 O EQUIVALENTE	0		1.00	1,250,000	1,250,00
14.3 VENTANAS V-2 Y V-4 (0.96-0,94 X 1.45 M.), 1 CUERPO FIJO MAS MONTANTE EN PERSIANA ALN 315, PERFILERÍA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL MATE, SISTEMA 3831 STANDAR, VIDRIO TEMPLADO 5 MM. MAS PELÍCULA SAN BLASTING		UN	2.00	550,000	1,100,0
14.4 VENTANA V-5 (0.94 X 0,35 M.), 1 CUERPO FIJO EN PERSIANA ALN 315, PERFILERÍA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL MATE, SISTEMA 383 ESTÁNDAR		UN	2.00	150,000	300,0
15 INSTALACIONES ELECTRICAS	X			27.205	488,1
15.1 LÁMPARA TIPO PANEL LED CUADRADA 30X30X1 CM (O MUY CERCANOS A ESTE TAMAÑO), MULTIVOLTAJE 100-240 V, 50 W, 80 LM/W, CRI?80, FP?0,90, DURACIÓN IGUAL O SUPERIOR A 30.000 HORAS, THD <20%, CHASIS PARA INCRUSTAR, TEMPERATURA DEL COLOR ENTRE 4000 K Y 4500 K; INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CONEXIÓN Y FIJACIÓN, UN (1) METRO I CABLE ENCAUCHETADO #3X14 AWG Y CLAVIJA DE 15 AMPERIOS, 3 AÑOS DE GARANTÍA Y ELEMENTOS DE SUJECIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE NORMA SISMORESISTENTE	DE	UN	5.00	97,625	400,12
15.2 RESERVA PARA ADECUACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS EN ILUMINACIÓN Y POTENCIA	X		1.00	650,000	650,0
16 OTROS	X			0.500	50.5
16.1 ASEO FINAL	X		17,00	3,500	59,5
16.2 RESERVA PARA IMPREVISTOS Y ADECUACIONES MENORES EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN 17 RETIROS Y DEMOLICIONES (INCLUYE BOTADA DE MATERIAL SOBRANTE) - D	⊠ E ⊠		1.00	850,000	850,0
LA ADECUACIÓN BAÑOS, CAFETÍN Y CUARTO DE ASEO 4TO. PISO - BLOQUE - CAMPUS VOLADOR					
17.1 DESMONTE Y RETIRO DE APARATOS SANITARIOS	X	UN	8.00	19,063	152,5
7.11 DESMONTE DE CIELO EN TABLILLA Y/O PLACA DE YESO; INCLUYE RETIRO DI ESTRUCTURA Y CORTE CON REPOSISICÓN DE SOPORTE			25.00	17,778	444,4
7.12 RETIRO Y SELLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	\mathbf{x}		1.00	71,230	71,2
17.2 DESMONTE Y RETIRO DE PUERTAS EN MADERA (0.70-1.00 X 2.10 M.); INCLUY MARCO	_		3.00	13,375	40,1
17.3 DESMONTE Y RETIRO DE DIVISIONES MÉTÁLICAS H:1.80 M.; LA MEDIDA INCLUYE ALAS 17.4 DESMONTE Y RETIRO DE VENTANERÍA EN ALUMINIO Y VIDRIO (0,76-0,95 X 1,4)	∑. 15 ∑.		8.00 9.00	14,165 14,865	113,3 133,7
M.)	-U [X]	011	3.50	17,000	100,1
17.5 DÉMOLICIÓN DE MUROS EN ADOBE 0.10 M.; INCLUYE ACABADOS	X	M2	31.00	17,372	538,5
17.6 DEMOLICIÓN DE MESÓN COCINETA 2,10 X 0,60 M. (LOSA CONCRETO ENCHAPADA EN CERÁMICA); INCLUYE RETIRO DE POZUELO Y MUEBLE INFERIOR	X	UN	1.00	102,980	102,9
17.7 CORTE DE SILLAR EN CONCRETO MÁS ENCHAPE (0,10 X 0,10 M.)	X	ML	4.00	14,620	58,4
17.8 DEMOLICIÓN ENCHAPE EN CERÁMICA; INCLUYE MORTERO DE PEGA	X		12.00	9,118	109,4



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA **SEDE MEDELLÍN NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN**

Nit: 899999063-3

Reporte: CTUNCTOC V.1006 ALEJANDRA BOHORQUEZ OBA Página 5 de 11 29/11/2017 17:38:53

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2017

FECHA CONTRATISTA 23/10/2017

ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA S A S

NIT/C.C. DIRECCIÓN

900676818 CR 64C 48 123

TELÉFONO 2306657					
# Item Detaile Elementos	Exc.lv	a Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
17.9 DEMOLICIÓN PISO EN BALDOSA DE GRANO: INCLUYE MORTERO DE PEGA	X	M2	27.00	20,002	540,054
18 INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS	\mathbf{x}				0
18.1 PASES DE LOSA PARA TUBERIA Ø 2"Y 4"	X	UN	12.00	21,075	252,900
18.2 BOCAS EN PVC SANITARIA Ø 4" Y 2", (SE CUENTA COMO BOCA CADA APARAT O REJILLA DE PISO); INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS NECESARIOS HASTA BAJANTE DE A.R. Y LA REVENTILACIÓN		BC	12.00	59,120	709,440
18.3 SALIDA PVC PRESIÓN DE Ø 1/2", SE CUENTA COMO SALIDA CADA APARATO O CÁMARA; INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS HASTA LA VÁLVULA DE CONTENCIÓN Y TERMINALES EN COBRE	X	SL	10.00	52,511	525,110
18.4 VÁLVULA RW, DE Ø 1/2"; INCLUYE CAJA PARA MURO EN ACERO INOXIDABLE (0.20 X 0.20 MTS.)	X	UN	2.00	177,925	355,850
19 PISOS, MUROS Y CIELOS	X				0
19.1 MURO 0,10 M, EN ADOBE 0.10X0.20X0.40 M., SUCIO AMBAS CARAS; INCLUYE ESCALERILLA DE 4.5 MM., CADA 4 HILADAS	X	M2	27.00	44,298	1,196,046
19.11 CIELO EN PLACA DE YESO REG. 1/2", ESTRUCTURA EN PERFIL GALVANIZADO PC 1 5/8" C. 26 CADA 1,22 , OMEGA C. 26 CADA 0,60 MTS.; INCLUYE MASILLA, CINTA DE PAPEL, ACABADO EN ESTUCO PLÁSTICO Y PINTURA VINILICA COLOR BLANCO	X	M2	23.00	45,000	1,035,000
19.12 PINTURA TIPO KORAZA COLOR BLANCO SOBRE REVOQUE O PLACA NUEVOS	\mathbf{x}	M2	50.00	12,917	645,850
19.13 REPINTE MUROS CON TIPO KORAZA; INCLUYE RESANES	\mathbf{X}	M2	42.00	12,070	506,940
19.2 DOVELAS (CADA 1.80 MTS); INCLUYE GROUTING Y 1 Ø 3/8" Y ANCLAJE EPOXICO A 0.10 MTS., A VIGA O SILLAR	X	ML	43.00	26,580	1,142,940
19.3 VIGA DE AMARRE MAMPOSTERIA EN CONCRETO 21 MPA (0,10 X 0,15 M.); INCLUYE REFUERZO 2 Ø 3/8" Y ESTRIBOS Ø 1/4" A 0,20 M.	X	ML	13.00	60,004	780,052
19.4 DINTEL EN CONCRETO 21 MPA (0,10 X 0,20 M.); INCLUYE REFUERZO 2 Ø 1/2" Y ESTRIBOS Ø 3/8" A 0,15 M.	X	ML	5.00	63,082	315,410
19.5 REVOQUE LISO EN MUROS; INCLUYE FILETES Y RANURAS	\mathbf{x}	M2	77.00	22,905	1,763,685
19.6 PISO EN CERÁMICA TIPO DUROPISO 33,8 X 33,8 CM. COLOR NEGRO; INCLUYE CONCRETO DE NIVELACIÓN Y/O PEGA 0,3:1:3:2 (CAL-CEMENTO-ARENA-AGREGADO 19 MM.); ESPESOR DEL CONJUNTO 7,5 CMS.	\mathbf{x}	M2	27.00	88,291	2,383,857
19.7 MEDIACAÑA EN GRANO PULIDO NO. 1-2 GRIS, FONDO NEGRO, DE 0,15M. DE ALTURA Y DILATACIÓN EN ALUMINIO DE 5 MM.	$\overline{\mathbf{X}}$	ML	15.00	75,538	1,133,070
19.8 ENCHAPE TIPO MACEDONIA, BLANCO DE 0.25 X 0.43 MTS., (7 HILADAS COMPLETAS H: 1.75 MTS.)	X	M2	27.00	59,360	1,602,720
19.9 VARILLA DE REMATE ENCHAPE Y MURO, EN ALUMINIO, HORIZONTAL EN "L" Y VERTICALES EN VARILLA TIPO PIRAGUA	X	ML	17.00	8,400	142,800
20 MESONES Y APARATOS SANITARIOS	X				0
20.1 MESÓN CAFETÍN EN ACERO INOXIDABLE (1,20 X 0,55 M.) CALIBRE 22, SOBRE AGLOMERADO RH 15 MM. COMO BASE DE SOPORTE; INCLUYE SALPICADERO Y BABERO 0.10 M., POZUELO 0.45 X 0.35 M., SIFÓN, CANASTILLA, GRIFERÍA CUELLO GANSO UNA LLAVE	X	UN	1.00	900,000	900,000
20.2 MUEBLE INFERIOR (0,55 X 0,90 X 1,20 M.) EN AGLOMERADO RH 15 MM. EN FONDO, INFERIOR, INTERMEDIO, COSTADOS Y ALAS, SUPERFICIES VISTAS CON ACABADO MELAMÍNICO BLANCO, CANTOS ENCHAPADOS, BISAGRAS, TIRADERAS Y PATAS EN ACERO INOXIDABLE (SEGÚN DISEÑO)	X	UN	1.00	900,000	900,000
20.3 MUEBLE SUPERIOR (0,35 X 0,60 X 1,20 M.) EN AGLOMERADO RH 15 MM. ACABADO MELAMÍNICO COLOR BLANCO, CON CANTOS ENCHAPADOS; INCLUYE BISAGRAS Y TIRADERAS ACERO INOXIDABLE (SEGÚN DISEÑO)	X	UN	1.00	700,000	700,000
20.4 MUEBLE DE ASEO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 16, DOS TANQUES (FREGADERO Y LAVAESCOBAS); INCLUYE SIFONES CANASTILLAS LLAVES TIPO BOCA MANGUERA (SEGÚN DETALLE)	X	UN	1.00	1,620,000	1,620,000
20.5 COMBO GANAMAX II SEMI-PEDESTAL CORONA, COLOR BLANCO, SANITARIO Y LAVAMANOS: INCLUYE INSTALACION CON BRIDA Y GRIFERIAS	X	UN	2.00	774,900	1,549,800
20.6 ORINAL GOTTA, COLOR BLANCO, TIPO CORONA O SIMILAR: INCLUYE GRIFERÍ. TIPO PUSH	X	UN	1,00	832,500	832,500
20.7 REJILLA DE PISO EN ALUMINIO	X	UN	3.00	27,000	81,000
20.8 ESPEJOS FLOTADO DE 5 MM., BISELADO, INSTALADO SOBRE PERFIL METÁLICO CON PEGAMENTO EPÓXICO, SIN NINGUN TIPO DE PERFORACIÓN (0,75 X 0,70 M.)	X	UN	2.00	150,000	300,000
21 CARPINTERIA METALICA	\mathbf{x}				0
21.1 PUERTA P1 (0.90 X 2,10 M.), MARCO MURO 0,10M., UN ALA BATIENTE EN LÁMINA CALIBRE 16, TUBULARES 3"X 1", 1" X 1" Y LÁMINA LISA, HALADERAS (2) EN TUBERIA DE 1" (SOŁDADA), ACABADO 2 MANOS DE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO COLOR NEGRO MATE; INCLUYE CERRADURA TIPO YALE CERROJO INSTITUCIONAL LL-MP US26D REF:0009088 O EQUIVALENTE 21.2 PUERTA P2 (1.00 X 2,10 M.), MARCO MURO 0,10M., UN ALA BATIENTE EN	\times \t	UN	1.00	1,250,000	1,250,000



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN **NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN**

Nit: 899999063-3

Reporte: CTUNCTOC

V.1006

ALEJANDRA BOHORQUEZ OBA

Página 6 de 11 29/11/2017 17:38:53

SFI - Sistema Financiero Integrado Módulo de Contratos

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2017

FECHA

23/10/2017

CONTRATISTA

ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA S A S

NIT/C.C. DIRECCIÓN 900676818 CR 64C 48 123

# Item Detalle Elementos	Exc.lva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Tota
EN TUBERIA DE 1" (SOLDADA), ACABADO 2 MANOS DE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO COLOR NEGRO MATE; INCLUYE CERRADURA TIPO	UN		1.00	1,250,000	1,250,000
YALE CERROJO INSTITUCIONAL LL-MP US26D REF:0009088 O EQUIVALENTE 21.3 PUERTA P3 (0.80 X 2,10 M.), MARCO MURO 0,10M., UN ALA BATIENTE EN LÁMINA CALÍBRE 16, TUBULARES 3"X 1", 1" X LÁMINA LISA, HALADERAS (2) EN TUBERIA DE 1" (SOLDADA), ACABADO 2 MANOS DE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO COLOR NEGRO MATE; INCLUYE CERRADURA TIPO YALE MANUA INSTITUCIONAL BAÑO US26D REF:0009044 O EQUIVALENTE	X	UN	2.00	1,250,000	2,500,000
21.4 VENTANA V-1 (0.76 X 1.45 M.), 1 CUERPO FIJO MAS MONTANTE EN PERSIANA ALN 315, PERFILERÍA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL MATE, SISTEMA 3831 STANDAR, VIDRIO TEMPLADO 5 MM. MAS PELÍCULA SAND BLASTING	X	UN	1.00	450,000	450,000
21.5 VENTANA V-6 (0.84 X 1.45 M.), 1 CUERPO FIJO MAS MONTANTE EN PERSIANA ALN 315, PERFILERÍA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL MATE, SISTEMA 3831 STANDAR, VIDRIO TEMPLADO 5 MM. MAS PELÍCULA SAND BLASTING	X	UN	4.00	480,000	1,920,000
21.6 VENTANA V-7 (2,15 X 1.45 MTS.), 3 CUERPOS MAS MONTANTES EN PERSIANA ALN 315, 2 FIJOS Y 1 BATIENTE, PERFILERÍA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL MATE, SISTEMA 3831 STANDAR, VIDRIO TEMPLADO 5 MM. MAS PELÍCULA SAND BLASTING	X	UN	1.00	1,400,000	1,400,000
21.7 VENTANAS V-8 Y V-9 (0,96-0,92 X 1,24 M.), 1 CUERPO FIJO MAS MONTANTE EN PERSIANA ALN 315, PERFILERÍA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL MATE, SISTEMA 3831 STANDAR, VIDRIO TEMPLADO 5 MM. MAS PELÍCULA SAND BLASTING	X	UN	4.00	550,000	2,200,000
22 INSTALACIONES ELECTRICAS	X				
22.1 LÁMPARA TIPO PANEL LED CUADRADA DE 60X60X2 CM, MULTIVOLTAJE 100-240 V, 50 W, 80 LMW, CRI?80, FP?0,90, DURACIÓN IGUAL O SUPERIOR A 30.000 HORAS, 3 AÑOS DE GARANTÍA, THD <20%, CHASIS METÁLICO, TIPO INDUSTRIAL PARA ADOSAR EN CIELO FALSO COLOR BLANCO, IP20, TEMPERATURA DEL COLOR ENTRE 4000 K Y 4500 K; INCLUYE FIJACIÓN EN CIELO FALSO, DOS (2) METROS DE CABLE ENCAUCHETADO #3X14 AWG Y CLAVIJA DE 15 AMPÉRIOS, ELEMENTO DE SUJECIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE NORMA SISMORESISTENTE	U X .	UN	3.00	172,625	517,87
22.2 LÁMPARA TIPO PANEL LED CUADRADA 30X30X1 CM (O MUY CERCANOS A ESTE TAMAÑO), MULTIVOLTAJE 100-240 V, 50 W, 80 LM/W, CR!?80, FP?0,90, DURACIÓN IGUAL O SUPERIOR A 30.000 HORAS, THD <20%, CHASIS PARA INCRUSTAR, TEMPERATURA DEL COLOR ENTRE 4000 K Y 4500 K; INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CONEXIÓN Y FIJACIÓN, UN (1) METRO DE CABLE ENCAUCHETADO #3X14 AWG Y CLAVIJA DE 15 AMPERIOS, 3 AÑOS DE GARANTÍA Y ELEMENTOS DE SUJECIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE NORMA SISMORESISTENTE	X	UN	5.00	97,625	488,12
22.3 RESERVA PARA ADECUACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS EN ILUMINACIÓN Y POTENCIA		SG	1.00	1,000,000	1,000,00
23 OTROS	X				
23.1 ASEO FINAL 23.2 RESERVA PARA IMPREVISTOS Y ADECUACIONES MENORES EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN	X	M2 SG	26.00 1.00	3,500 1,280,000	91,000 1,280,000
				Total Elementos	111,714,00
etalle Concepto					Valo
.2 IVA 19 % SOBRE DE UTILIDADES (\$3.042.148)					578,008
.1 A.I.U. 23% SOBRE EL COSTO DIRECTO DE(\$38.026.846) DE LA ADECUACIÓN BAÑO 0 - CAMPUS VOLADOR	S, CA	FETÍN Y CL	JARTO DE ASEO 4	TO. PISO - BLOQUE	8,746,175
 .2 IVA 19 SOBRE DE UTILIDADES DE (\$ 2.985.186) .1 A.I.U. 23% SOBRE EL COSTO DIRECTO DE (\$37.314.830) DE LA ADECUACIÓN BAÑ. 	OS Y	CUARTO DI	E ASEO 3ER. PISO	- BLOQUE 20 -	567,185 8,582,411
AMPUS VOLADOR .2 IVA 19 % SOBRE DE UTILIDADES DE \$2,909,786					550.050
2 - IVA 19 % SOBRE DE UTILIDADES DE \$2.909.766 I.1 - A.I.U. 23% SOBRE EL COSTO DIRECTO: DE (\$ 36.372.329) DE LA ADECUACIÓN BAÍ BLOQUE 20 - CAMPUS VOLADOR	йos, ¢	CAFETÍN Y	CUARTO DE ASEC	2DO. PISO -	552,859 8,365,636
SEGGE LY GAMILOU VOLADOR				Subtotal Conceptos	27,392,274
				Valor Total	139,106,279



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN

Nit: 899999063-3

Reporte: CTUNCTOC V.1006 ALEJANDRA BOHORQUEZ OBA Página 7 de 11 29/11/2017 17:38:53

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2017

FECHA CONTRATISTA

23/10/2017

ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA S A S

ODS No. 345

NIT/C.C. DIRECCIÓN 900676818 CR 64C 48 123

CR 64C 4

TELÉFONO 2306657

ANEXOS

FORMATO SOLICITUD DE ORDEN, ESTUDIOS PREVIOS, ESTUDIO DE MERCADO, LISTADO DE ITEMS, RESOLUCION VS 2108, AVAL DE PLANEACION, CDP, INVITACION A COTIZAR, CARTA PRESENTACION DE OFERTA, COTIZACIÓN, CERTIFICADO DE PARAFISCALES 20/10/2017, CÁMARA DE COMERCIO 21/09/2017, INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD: CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL, RUT.

VALOR

CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE *** (\$139,106,279) , MÁS \$556,425 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

SUPERVISOR

PELAEZ MARIN HECTOR JAIME - 71603622

CLÁUSULAS

IDENTIFICACION DE LAS PARTES

ENTRE LOS SUSCRITOS JOHAN ALEXANDER ZULUAGA FRANCO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 71.260.807 EXPEDIDA EN MEDELLÍN QUIEN EN SU CONDICIÓN DE DIRECTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MEDELLÍN, OBRA A NOMBRE DE TAL ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO, VINCULADO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, COMO DELEGADO PARA CONTRATAR SEGÚN LA RESOLUCIÓN 1551 DE 2014 ESTÁ FACULTADO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, QUIEN EN ADELANTE SE DENOMINARÁ LA UNIVERSIDAD, POR UNA PARTE, Y, DE OTRO LADO, ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA IGUALMENTE MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 43.043.854 Y QUIEN EN SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL Y OBRANDO EN NOMBRE DE LA ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA S A S. IDENTIFICADA CON NIT. 900676818, Y QUIEN, EN ADELANTE SE DENOMINARÁ EL CONTRATISTA, DE ACUERDO CON CÁMARA DE COMERCIO DE FECHA 21/09/2017, HAN ACORDADO CELEBRAR LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- 1. LAS CONTEMPLADAS EN LA INVITACIÓN M.DODF 055-I-2017, PLANOS, FORMULARIOS Y COTIZACIÓN ADJUNTA.
- 2. DIRIGIR Y COORDINAR TODOS LOS ASUNTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA OBRA.
- REALIZAR CORRECTAMENTE TODOS LOS TRABAJOS, OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN.
- 4. CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES NACIDAS DE LA NATURALEZA DE ESTA INVITACIÓN, ASÍ COMO TODAS LAS DISPOSICIONES QUE REGULEN LAS RELACIONES CONTRACTUALES DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y MODALIDAD SIMILAR. 5. COORDINAR CON EL SUPERVISOR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN INTEGRAL DEL CONTRATO.
- 6. CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON CADA UNO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LA ORDEN CONTRACTUAL, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.
- 7. COORDINAR CON EL INTERVENTOR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1) PAGAR AL CONTRATISTA EL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES PACTADAS EN LA CLAUSULA FORMA DE PAGO; 2) INFORMAR AL CONTRATISTA SOBRE CUALQUIER IRREGULARIDAD U OBSERVACION QUE SE ENCUENTRE EN LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL; 3) ASIGNAR UN SUPERVISOR PARA LA COORDINACION CON EL CONTRATISTA DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUERIMIENTOS QUE GENERE LA ORDEN CONTRACTUAL.

PLAZC

EL PLAZO DURANTE EL CUAL SE EJECUTARA ESTA ORDEN CONTRACTUAL ES DE 45 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y ACTA DE INICIO.

FORMA DE PAGO(ANTICIPO)

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO, 30% COMO ANTICIPO ANTES DE IVA PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DE OBRA Y PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DEL PLAN DE MANEJO, INVERSIÓN PARA APROBACIÓN DEL SUPERVISOR, UN ACTA PARCIAL SEGÚN AVANCE DE OBRA A LA MITAD DEL PLAZO ACORDADO (CON AMORTIZACIÓN PROPORCIONAL AL ANTICIPO) EL VALOR RESTANTE CONTRA ENTREGA A SATISFACCIÓN CON AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y LA CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002.

EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGARÁ AL CONTRATISTA MEDIANTE CONSIGNACIÓN A CUENTA BANCARIA DEBIDAMENTE REPORTADA E INSCRITA ANTE LA UNIVERSIDAD.

LUGAR DE EJECUCION

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTA INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCION POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERAN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN

Nit: 899999063-3

Reporte: CTUNCTOC

V.1006

ALEJANDRA BOHORQUEZ OBA

Página 8 de 11 29/11/2017 17:38:53

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2017

FECHA

23/10/2017

CONTRATISTA

ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA S A S

NIT/C.C. DIRECCIÓN TELÉFONO 900676818 CR 64C 48 123 2306657 ODS No. 345

CADUCIDAD

LA UNIVERSIDAD PODRA DAR POR TERMINADA UNA ORDEN CONTRACTUAL Y ORDENAR SU LIQUIDACION, EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES ADVIERTA QUE HAY CLARAS EVIDENCIAS DE QUE EL CONTRATISTA ESTA INCUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y QUE ESTA CIRCUNSTANCIA AFECTA DE MANERA GRAVE Y DIRECTA LA EJECUCION DE LA MISMA, HASTA EL PUNTO DE CONSIDERAR QUE SE PUEDE PRESENTAR SU PARALISIS. LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD SEA CONSTITUTIVA DEL SINIESTRO DE INCUMPLIMIENTO.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, MODIFICADO POR LA LEY 828 DE 2003.

SUPERVISION/ INTERVENTORÍA

EL SUPERVISOR PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ASIGNADA, DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTICULOS 92 A 94 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCION DE RECTORIA NO. 1551 DE 2014, Y LAS DEMAS NORMAS QUE LO COMPLENTEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION(SUPERIOR)

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA CONSTITUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA GARANTÍA EXIGIDA, Y APROBACIÓN DE LA MISMA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS Y LOS DEMÁS PACTADOS EN LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

EL CONTRATISTA INICIARÁ LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEDIANTE ACTA DE INICIACIÓN SUSCRITA CON EL SUPERVISOR Y DEBERÁ ENTREGAR LA OBRA SATISFACTORIAMENTE CONCLUIDA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 45 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN DE OBRA.

ESTAMPILLA

LA UNIVERSIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 1697 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2013 REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1050 DEL 5 DE JUNIO DE 2014, APLICARÁ AL MOMENTO DEL PAGO LA RETENCIÓN POR CONCEPTO DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL DE LA ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA. RESPONSABLE DE LA SUPERVISION

LA SUPERVISION DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERA EJERCIDA POR EL JEFE DE ESPACIOS FÍSICOS DE LA SEDE.

GARANTIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA POLIZA DE SEGURO O GARANTIA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

A) BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MISMO Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y SEIS (6) MESES MÁS.

B) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MAS.

C) SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: POR CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL CÍNCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y TRES (3) AÑOS MAS.

D) ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: POR CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y VIGENCIA MINIMA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DE LA OBRA.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA POLIZA DE SEGURO O GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, POR DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR A TERCEROS EN EL DESARROLLO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- A) PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.
- B) CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES.
- C) RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL.
- D) VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

EL VALOR DE LOS AMPAROS DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, Y VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, SERÁ DE MÍNIMO DE:

A) CIEN (100) SMLMV PARA ÓRDENES CONTRACTUALES O CONTRATOS CUYO VALOR SEA INFERIOR O IGUAL A OCHOCIENTOS (800) SMLMV. DEDUCIBLE DEL 10% DEL VALOR DE LA PÉRDIDA Y MÍNIMO 1 SMMLV.

LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEBE SER A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y/O TERCEROS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN

Nit: 899999063-3

Reporte: CTUNCTOC V.1006 ALEJANDRA BOHORQUEZ OBA Página 9 de 11 29/11/2017 17:38:53

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2017

FECHA

23/10/2017

CONTRATISTA

ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA S A S

NIT/C.C. DIRECCIÓN 900676818 CR 64C 48 123

TELÉFONO

2306657

ODS No. 345

GARANTIA

LA PÓLIZA DEBE TENER SU VIGENCIA CONFORME A LOS DIAS CALENDARIO, EL TIEMPO QUE DURA EL CONTRATO MAS EL TIEMPO SOLICITADO DE ACUERDO AL AMPARO EN LA CLAUSULA, ADICIONAL TRES (3) DIAS MAS QUE SE REQUIERE PARA LA VERIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y LA LEGALIZACION DEL CONTRATO.

DEBE TENER EN CUENTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA EXPEDIR LA PÓLIZA REQUERIDA:

BENEFICIARIO DE LA PÓLIZA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MEDELLIN.

NIT: 899.999.063-3

DIRECCIÓN: CALLE 59 A Nº 63-20.

TELÉFONO: 430-90-00.

CESION DE ORDEN CONTRACTUAL

ES PROHIBIDO AL CONTRATISTA CEDER LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL EN FORMA TOTAL O PARCIAL, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL ORDENADOR DEL GASTO DE LA UNIVERSIDAD.

SOLUCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

ANTES DE ACUDIR A LAS INSTANCIAS JUDICIALES, LAS PARTES BUSCARÁN RESOLVER CUALQUIER DIFERENCIA O DISCREPANCIA SURGIDA CON OCASIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y DIRECTA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TALES COMO LA CONCILIACIÓN, LA MEDIACIÓN O LA TRANSACCIÓN. SUBCONTRATACION

CUALQUIER SUBCONTRATACION QUE EL CONTRATISTA PRETENDA HACER PARA LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL, DEBERA SER APROBADA PREVIAMENTE Y POR ESCRITO POR LA UNIVERSIDAD. EL CONTRATISTA SERA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE SUS SUBCONTRATISTAS, DE LAS EXIGENCIAS COMERCIALES, ECONOMICAS Y JURIDICAS ESTABLECIDAS POR LA UNIVERSIDAD, Y EN CONSECUENCIA SERA RESPONSABLE SOLIDARIAMENTE CON EL SUBCONTRATISTA POR LOS PERJUICIOS DE TODA INDOLE QUE LA UNIVERSIDAD, SUS CLIENTES O USUARIOS PUEDAN SUFRIR COMO CONSECUENCIA DE LA LABOR DEL SUBCONTRATISTA. LOS SUBCONTRATOS NO EXIMIRAN AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES CONTRACTUALES NI LAS ATENUARA. LA UNIVERSIDAD NO ASUMIRA NINGUNA OBLIGACION DIRECTA O INDIRECTA CON EL SUBCONTRATISTA, NI ESTA EN LA OBLIGACION DE TENER NINGUN CONTACTO O ENTENDIMIENTO CON LOS SUBCONTRATISTAS, SIENDO EL CONTRATISTA EL DIRECTAMENTE OBLIGADO A RESPONDER ANTE LA UNIVERSIDAD POR LA ACTIVIDAD SUBCONTRATADA COMO SI EL FUERE EL DIRECTO EJECUTOR DE LA MISMA; EN LOS SUBCONTRATOS SE DEBERA CONSIGNAR EXPRESAMENTE ESTA CIRCUNSTANCIA. EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE EXIGIRLE AL CONTRATISTA, DE SER PROCEDENTE, QUE REASUMA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION SUBCONTRATADA, O EL CAMBIO DEL SUBCONTRATISTA, SIN QUE SE DERIVE RESPONSABILIDAD DE NINGUNA CLASE PARA LA UNIVERSIDAD. EN TAL EVENTO, EL CONTRATISTA DEBERA PROCEDER DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA COMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD.

EXCLUSION DE RELACION LABORAL Y AUTONOMIA

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL LA EJECUTA EL CONTRATISTA CON PLENA AUTONOMIA Y NO GENERA RELACION LABORAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CON EL CONTRATISTA NI CON EL PERSONAL QUE ESTE DESIGNE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. TODO EL PERSONAL DEL CONTRATISTA DEBERA ESTAR VINCULADO EN FORMA TAL QUE SE GARANTICE SU DISPONIBILIDAD PARA LA EJECUCION OPORTUNA DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

MULTAS

EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE RESOLUCION MOTIVADA QUE PRESTARA MERITO EJECUTIVO, PODRA IMPONER MULTAS DIARIAS, A RAZÓN DEL 0,01% DEL VALOR CONTRACTUAL DE LA OBLIGACIÓN O PARTE INCUMPLIDA, MIENTRAS PERSISTA EL INCUMPLIMIENTO, SIN QUE SUMADAS SUPEREN EL 20% DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO.

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD, EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL PRESENTE CONTRATO. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA. INTERPRETACION UNILATERAL

CUANDO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE PRESENTEN DIVERGENCIAS RESPECTO A LA INTERPRETACIÓN DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, QUE NO PUEDAN SER SUBSANADAS ACUDIENDO A LAS NORMAS GENERALES DE INTERPRETACIÓN, EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ANTECEDE AL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL Y LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA UNIVERSIDAD INTERPRETARÁ EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO. LAS

ESTIPULACIONES OBJETO DE CONTROVERSIAS.

MODIFICACION UNILATERAL

SI DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, Y PARA EVITAR SU PARALIZACIÓN O AFECTACIÓN GRAVE DEL SERVICIO QUE SE DEBA SATISFACER CON ÉL, FUERE NECESARIO INTRODUCIR VARIACIONES EN EL CONTRATO, Y PREVIAMENTE LAS PARTES NO LOGRAN UN ACUERDO AL RESPECTO, LA UNIVERSIDAD, EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, PODRÁ MODIFICARLO MEDIANTE LA SUPRESIÓN O ADICIÓN DE OBRAS, TRABAJOS, SUMINISTROS O SERVICIOS. SI LAS MODIFICACIONES ALTERAN EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO EN UN VEINTE POR CIENTO (20 %) O MÁS DE SU VALOR INICIAL, EL CONTRATISTA PODRÁ RENUNCIAR A LA CONTINUACIÓN DE LA EJECUCIÓN; EN ÉSTE EVENTO SE ORDENARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, Y LA UNIVERSIDAD ADOPTARÁ DE MANERA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN

Nit: 899999063-3

Reporte: CTUNCTOC V.1006

ALEJANDRA BOHORQUEZ OBA

Página 10 de 11 29/11/2017 17:38:53

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2017

FECHA

23/10/2017

CONTRATISTA

ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA S A S

NIT/C.C. DIRECCIÓN 900676818 CR 64C 48 123

TELÉFONO 2306657

ODS No. 345

MODIFICACION UNILATERAL

INMEDIATA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA TERMINACIÓN DE SU OBJETO.

250010020102001 Mantenimiento

LIQUIDACION UNILATERAL

CUANDO EL CONTRATISTA, HABIENDO SIDO REQUERIDO, NO SE PRESENTE A LA LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DENTRO DE LOS CUATRO (4) MESES SIGUIENTES A LA EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL, O LAS PARTES NO LLEGUEN A UN ACUERDO SOBRE EL CONTENIDO DE LA MISMA, LA LIQUIDACIÓN SERÁ PRACTICADA DIRECTA Y UNILATERALMENTE POR LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS DOS (2) MESES Y SE ADOPTARÁ POR ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO, EL CUAL SERÁ SUSCEPTIBLE DEL RECURSO DE REPOSICIÓN.EN TODO CASO, EL ACTO ADMINISTRATIVO DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEBERÁ SER EXPEDIDA POR EL ORDENADOR DEL GASTO, Y EN EL EVENTO DE RESULTAR SUMAS DE DINERO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD Y A CARGO DEL CONTRATISTA, LA RESOLUCIÓN PROFERIDA PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO.

TERMINACION UNILATERAL

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE EL PRESENTE CONTRATO, EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES CASOS: 1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA.2. POR MUERTE O INCAPACIDAD FÍSICA PERMANENTE DEL CONTRATISTA, SI ES PERSONA NATURAL O POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA.3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA. 4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO.EN OCURRENCIA DE ALGUNA DE LAS CAUSALES ANTERIORES, LA UNIVERSIDAD EXPEDIRÁ ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, EN EL CUAL SE DARÁ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA DAR LUGAR A SU DECLARACIÓN.

ACTA DE RECIBO FINAL

EL RECIBO DE LA OBRA SE HARA ENTRE EL SUPERVISOR/INTERVENTOR Y EL CONTRATISTA, Y CONSTARÁ EN UN DOCUMENTO ESCRITO QUE SE DENOMINARA ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION DE OBRA, QUE DEBERA INCLUIR: A) LA MANIFESTACION DE QUE EL SUPERVISOR RECIBE LOS TRABAJOS CONTRATADOS A ENTERA SATISFACCION; B) RELACION DE LOS CAMBIOS DE DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES QUE SE HUBIESEN PODIDO PRESENTAR DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO; C) RELACION DE LAS PRORROGAS FORMALIZADAS Y CONCEDIDAS A EL CONTRATISTA, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

NOTA

301320703

DIRECCIÓN DE

ORDENAMIENTO Y

LAS PARTES CONTRATANTES DEJAN EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS OBREROS, SUBCONTRATISTAS Y DEMÁS TRABAJADORES EMPLEADOS EN LA OBRA POR EL CONTRATISTA NO TIENEN RELACIÓN JURÍDICA LABORAL DE NINGUNA NATURALEZA CON LA UNIVERSIDAD, Y QUE, EN CONSECUENCIA, EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADA A ATENDER EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y DEMÁS OBLIGACIONES QUE LE IMPONE LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE, ASÍ COMO LAS DE CARÁCTER CIVIL CON LOS SUBCONTRATISTAS.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

ADRIANA ESTELA SERNA GARCÉS EN SU CALIDAD DE JEFE DE SECCIÓN DIVISIÓN DE CONTRATACION Y GESTIÓN DE BIENES, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL CON EL PROPONENTE SELECCIONADO.

11101011	INTE OFFECOIOTORDO.										
DISPONIBIL	IDAD PRESUPUESTAL	-									
•	CERTIFICADO DE DI: 1010118260-2017 - PR			Vigencia DE LA SED		Número	1472	Acta	0 Fee	cha 19/09/2	2017
Area		Imputación				Re	curso			Vale	or
301320703	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250010020102001 01	Mantenimiento			21	RECURSO	OS DE CAPITAL	-	146,000,000.0	00
301320703	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250010020102001 01	Mantenimiento			21	RECURSO	OS DE CAPITAL	-	-6,893,721.0	00
301320703	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250010020102001 01	Mantenimiento			21	RECURSO	OS DE CAPITAL	•	584,000.0	00
301320703	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250010020102001 01	Mantenimiento			21	RECURSO	OS DE CAPITAL	-	-27,575.	00
REGISTRO	PRESUPUESTAL		Vigencia Rese.	2017	Núme	ro 1431	i				
•	ORDENES DE SERVI 1010118260-2017 - PR			Vigencia DE LA SED		Número	345	Acta	0 Fe	cha 23/10/	2017
Area		Imputación				Re	curso			Val	<u>or</u>

RECURSOS DE CAPITAL

556,425.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN **NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN**

Nit: 899999063-3

Reporte: CTUNCTOC V.1006 ALEJANDRA BOHORQUEZ OBA Página 11 de 11 29/11/2017 17:38:53

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2017

FECHA CONTRATISTA 23/10/2017

ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA S A S

NIT/C.C. DIRECCIÓN CR 64C 48 123

TELÉFONO

2306657

900676818

Tipo ODS	PRESUPUESTAL ORDENES DE SER' 01010118260-2017 - P		Vigencia Rese	Vigencia	ro 143 Número	-	Acta) Fecha	23/10/201
Area		Imputación			 Re	ecurso			Valor
301320703	DESARROLLO F DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250010020102001 01	Mantenimiento		21	RECURSOS	DE CAPITAL	13	9,106,279.00
301320703	ORDENAMIENTO Y		Mantenimento	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	 21	RECURSOS	DE CAPITAL	13	9,106,:
JOHAN	ALEXANDER ZULUAGA Ordenador	A FRANCO	ADRIANA ESTE			ADRIAI	NA MARIA URI Represent		E MESA
